

RESOLUCIÓN

N° 2457 /97

EXYTE. N° 24.461/95

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 706

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la reparación y el servicio de mantenimiento del grupo electrógeno instalado en el edificio sito en la calle Pte. J. D. Perón 974/90 de esta Capital, durante el período comprendido entre el 1° de diciembre de 1997 y el 31 de diciembre de 1999; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 98/109.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 11.750.-) de la siguiente manera:  
-\$ 6.710.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997,

-\$ 2.520.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998,

-\$ 2.520.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-

f.

NICOLAS ALFREDO REYES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA